

PERFIL IDÓNEO PROFEPA

elaborado por

NOSSA Noroeste Sociedad Civil para
la Sustentabilidad Ambiental





**LA INICIATIVA NOSSA, NOROESTE:
SOCIEDAD CIVIL PARA LA
SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL,
ESTÁ INTEGRADA POR:**



De las designaciones públicas depende, en gran medida, que las dependencias e instituciones cumplan con las atribuciones que les fueron asignadas. Por este motivo, es importante que los procesos cuenten con elementos de publicidad, transparencia y rendición de cuentas que se traduzcan en una función pública efectiva e imparcial.

En este sentido, establecer procesos de designación que incluyan la participación ciudadana tiene beneficios como la construcción de legitimidad y confianza, ambos, aspectos nodales en la medida en que fortalecen la relación entre las instituciones y la ciudadanía.

La presente propuesta de perfil idóneo es producto de un diagnóstico realizado por la iniciativa NOSSA, integrada por Organizaciones de la Sociedad Civil especialistas en conservación, políticas públicas, participación y gobernanza. En la propuesta se plantean los requisitos mínimos, la experiencia y las habilidades necesarias para ocupar la titularidad de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), órgano descentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) responsable

de incrementar los niveles de observancia de la normatividad ambiental, a fin de contribuir al desarrollo sustentable y hacer cumplir las leyes en materia ambiental para contribuir a la procuración de justicia ambiental.

Este perfil fue construido de frente a los retos que deja la administración 2012-2018; los cuales deberán atenderse para mejorar el bienestar de las personas y asegurar el equilibrio ecológico, de manera que no se comprometan las necesidades de esta y futuras generaciones. Entre ellos están:

1. Coordinarse efectivamente con otras instituciones:
 - a. para la inspección y vigilancia
 - b. para la imposición y cobro de multas
2. Capacitar al personal inspector de sus Delegaciones
3. Dar seguimiento oportuno a las denuncias ambientales
4. Gestionar la asignación presupuestal y de personal suficiente
5. Garantizar un registro y control útil, confiable y oportuno de la información que genera

Por ello, quien dirija la PROFEPA en la administración 2018-2024 deberá contar con:

REQUISITOS MÍNIMOS

- ▶ Contar con una trayectoria en la promoción de justicia ambiental o como abogado litigante que sea reconocida no solo por el Gobierno sino por la academia o la sociedad civil.
- ▶ Tener buena reputación, integridad, compromiso con el interés público e independencia política.
- ▶ Carecer de conflicto de interés; es decir, que, en al menos, los tres años previos inmediatos a su nombramiento no haya desempeñado cargos o representado a actores vinculados a actividades que se contrapongan con la conservación de los recursos naturales.¹

EXPERIENCIA

- ▶ Procesos de procuración de justicia ambiental, auditoría ambiental, investigación o sanción por incumplimientos de la normatividad administrativa y penal.
- ▶ Coordinación interinstitucional para asegurar que se investiguen y sancionen los incumplimientos de la normatividad ambiental en cuanto la gestión de los recursos naturales (CONAPESCA, CONANP, CONAGUA, CONAFOR), la inspección y vigilancia (SEMAR, SEDENA, Policía Federal), la importación y exportación de bienes (SHCP) y la procuración de justicia (PGR).
- ▶ Derecho ambiental tanto nacional como internacional; particularmente en conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
- ▶ Administración pública, particularmente es deseable que tenga conocimientos sobre teoría de la organización, finanzas públicas y procuración de fondos; así como en materia de transparencia y acceso a la información.
- ▶ Colaboración con la sociedad civil, para fortalecer la cultura de denuncia socioambiental e impulsar y garantizar su derecho a la participación.

HABILIDADES

- ▶ Visión con un enfoque de derechos humanos, perspectiva de género e igualdad sustantiva
- ▶ Liderazgo para manejar y gestionar equipos multidisciplinarios.
- ▶ Sentimiento de urgencia e inmediatez para que la procuración de justicia sea efectiva, pronta y expedita

¹Tres años son los que determina el Sistema Nacional Anticorrupción para responsabilidades administrativas.



Este análisis se hizo gracias al apoyo de
The David and Lucile Packard Foundation.